Ingenuo, Cunfus: Como en el dia de hoy veinte y siete de Febrero de mil novecientos diez y siete, no hubiese podido el Ayt. celebrar su sesión ordinaria por falta de Sr. Concejales

Presidente
Sr. Alcalde
Concejales
C. Ventura
J. Moreto
P. Castells
J. Manils
E. Prat
F. Anglada
V. Camps

En el pueblo de Mollet á los primero de Marzo de mil novecientos diez y siete, prévio especial aviso y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Ribas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntº en sesión ordinaria de 2ª convocatoria abriéndose la misma á las 16'30 con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Entrando en el período de mociones y preguntas el Sr. Moreto expuso que según las condiciones del empréstito unificado, debian haberse presentado ya á la Corporación las cuentas de la Administración de las Aguas correspondientes al año de 1916; y como no lo habian sido, con infracción de las mencionadas condiciones, pedia se presentaran cuanto antes. Le contesta la Presidencia que así se hará.

El Sr. Castells, pide á la Presidencia se le expida una certificación de todos los pagos verificados á D. Juanito Fonollosa por el Ayuntº á cuenta de la compra del inmueble "Café de Paris". La Presidencia le contesta que dará las órdenes necesarias para que se le expida el documento pedido.

Seguidamente se entró en la orden del

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

del dia con lectura de un oficio de la Comisión Mixta de la provincia referente á la vacunación de mozos del actual reemplazo y anteriores quedando el Ayunt.to enterado.

Acto seguido y de conformidad con las vigentes disposiciones el Ayunt.to acuerda nombrar y nombra Tallador para las operaciones del actual reemplazo al Subcabo de Mozos de esta demarcación Don José Ferrer Pareja á quien se notifique este nombramiento á los fines procedentes.

Asimismo acuerda el Ayunt.to nombrar y nombra á D. Buenaventura Fuigeras Médico del mismo para que en unión del Tallador, proceda al reconocimiento y vacunación de los mozos del presente reemplazo y anteriores, satisfaciendo sus honorarios con cargo al Cap.l 11 Art.l 1.º del vigente presupuesto.

Acto seguido procedió el Ayunt.to á cubrir por sorteo las tres vacantes que por renuncia de los interesados resultan en los Vocales Asociados para el actual año de 1917, correspondientes una á la Sección 1.ª y dos á la Sección 3.ª y practicado el espresado sorteo por Secciones dió el siguiente resultado.

Sección 1.ª N.º 12. D. Juan Coll Segura
Sección 3.ª " 10 D. José Pota Castells
" 3.ª " 20 D. Tiburt Carmiguela Riera

quedando así cumplida dicha Junta Municipal para el presente año de 1917.

Y no habiendo mas asuntos á tratar

Se levantó la sesión á las 17'29 de la que se extiende la presente acta en la cual se hace constar la no asistencia á la misma de los Señores Coll y Pons la que después de leida y hallada conforme firman los Sres concurrentes á la lectura, lo que yo el Secretario certifico.

José Ribas — Gustavo Pons

Juan Morets — Esteban Prat

Vicente Cuenca — Pedro Castells

Federico Roca — Jose Planas

Diligencia: Como hoy seis de Mayo de 1917, no ha podido el Ayuntamiento celebrar su sesión ordinaria por falta de número de Concejales.

Presidente
Sr. Alcalde
Concejales
C. Ventura
J. Morets
J. Manils
E. Prat
F. Anglada
V. Campa

En el pueblo de Mollet á los ocho de Mayo de mil novecientos diez y siete, previo aviso especial al objeto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ribas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2ª convocatoria habiéndose abierto la misma á las 16'30 con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y no habiéndose producido ni pregunta alguna se pasó á la orden del dia con lectura de la distribución de fondos co-